

**CIRCULAR EXTERNA
No. 0015**

160- 001329

Tunja, 16 FEB 2022

PARA: Entes Territoriales y Comunidad en General

DE: Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

ASUNTO: Invitación a mesa de Trabajo "Experiencias y mecanismos implementados en torno al manejo y control de las especies exóticas invasoras Retamo espinoso (*Ulex europaeus*) y Retamo liso (*Teline monspessullana*)".

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible expidió la Resolución No. 0848 de 2008, por la cual se declaran unas especies exóticas como invasoras y se señalan las especies introducidas al país (...), entre las que se encuentran el Retamo Espinoso (*Ulex europaeus*) y Retamo Liso (*Teline monspessulana*). Así mismo, mediante la Resolución No. 0684 de 25 de abril de 2018, se establecen lineamientos tanto para la prevención y manejo integral de las especies *Ulex europaeus* y *Teline monspessulana*, como para la restauración ecológica, rehabilitación y recuperación de las áreas afectadas por estas especies en el territorio nacional (...).

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ, como parte de su función en la implementación de estrategias para brindar asistencia técnica y sensibilización en mecanismos de manejo, en torno a las especies invasoras *U. europaeus* y *T. monspessulana*, extiende la invitación a la comunidad en general, a participar de la mesa de trabajo "Experiencias y mecanismos implementados en torno al manejo y control de las especies exóticas invasoras Retamo Espinoso (*Ulex europaeus*) y Retamo Liso (*Teline monspesullana*)", la cual se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2022 a las 3:00 p.m, con el fin de compartir experiencias e inquietudes que han surgido producto de la implementación de los lineamientos establecidos en la Resolución No. 0684 de 25 de abril de 2018, teniendo en cuenta que estas especies están presentes en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ y se requiere conocer los efectos que causan sobre nuestra biodiversidad.



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Para participar en el evento, le solicitamos comunicarse con la profesional de la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental, bióloga Diana Carolina Nova Barón, a través del correo electrónico dnova@corpoboyaca.gov.co

Para la Corporación, es importante la participación activa de la comunidad en general, en estos espacios que promueven la generación de conocimiento, mediante experiencias adquiridas en la implementación de las medidas de control y manejo para estas especies invasoras, siendo una estrategia fundamental en las acciones que buscan la conservación y protección de nuestros ecosistemas, la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos.

Reciban un cordial saludo,

SONIA NATALIA VASQUEZ DÍAZ
Subdirectora de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Proyectó: Diana Carolina Nova Barón 
Revisó: Zully Vitalina Ojeda Bautista ^{ZVOB} - Liseth Vanessa Vargas Serrano
Archivado en: CIRCULARES

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

